FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

RESOLUCIÓN No. 0 0046

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional a EDISSON NICOLÁS MORALES ESGUERRA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.022.396.337, en el cargo de ASISTENTE I (I.D. 106) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Subdirección Regional de Apoyo Pacífico - Nariño.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá D.C., a los 26 ENE 2022

FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO
Fiscal General de la Nación

Proyectó	Luisa Fernanda Huertas García		24 de enero de 2022
Revisó.	Heidy Milena Lamilla Fajardo		24 de enero de 2022
Revisó.	Germán Ricardo Castellanos Mayorga		24 de enero de 2022
Aprobó:	D.F.		24 de enero de 2022
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			